

## STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A.

Madrid 30 de septiembre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), por medio de la presente, pone en conocimiento el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El pasado 24 de septiembre, a las 12:30 horas, se celebró la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de accionistas, presentes o debidamente representados, titulares de 6.924.442 acciones, representativas del 63,2% del capital social.

En dicha sesión, se sometieron a deliberación de los asistentes el segundo y tercer punto del orden del día de la convocatoria publicada en la página web de la Sociedad el pasado 14 de agosto de 2019, habiéndose aprobado los siguientes acuerdos:

#### **SEGUNDO.**

Nombramiento del auditor de las cuentas anuales de la Sociedad para los años 2019, 2020 y 2021.

Tras someter a deliberación de la Junta distintas propuestas de auditoría, se aprueba nombrar a Grant Thornton S.L.P. como nuevo auditor de la Sociedad.

El acuerdo se aprueba con el voto a favor de titulares de 6.924.442 acciones, representativas del 63,2% del capital social.

#### **TERCERO.**

Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión

Preguntados los accionistas, no se suscita ruego o pregunta alguna quedando aprobado el acta de la reunión con el voto a favor de titulares de 6.924.442 acciones, representativas del 63,2% del capital social.

Asimismo, durante la Junta se ha realizado un informe sobre el estado actual de la Sociedad siendo el aspecto más relevante comentado el relativo a la previsión de reparto de dividendo futuro. En este sentido, la Sociedad prevé un dividendo con cargo al resultado de 2019 de aproximadamente el 3,4% (sobre el total del capital social de la Sociedad).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

D<sup>a</sup>. Idoya Arteagabeitia González  
Secretaría No Consejero del Consejo de Administración  
STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A.